

ESTUDIO DE VIABILIDAD TECNICA DE LA LT 220 kV MOYOBAMBA-YURIMAGUAS-IQUITOS

Informe de Evaluación Ambiental

CESEL S.A.

Gerencia de Energía

SEPTIEMBRE 2011



Introducción

La evaluación ambiental del trazo propuesto de la línea de Transmisión 1x220kV Moyobamba-Yurimaguas-Nauta-Iquitos tiene por finalidad la recopilación de toda la información necesaria dentro del área del proyecto para la identificación de las zonas críticas que se verían afectadas por el trazo.

Para la evaluación ambiental del proyecto se recopiló información de las entidades encargadas dentro de la zona de estudio, como es la Región Loreto, y la Región San Martín. Las instituciones brindaron información de mapas en diferentes capas y textos con las descripciones; entre las más importantes, fueron los mapas de Áreas Naturales Protegidas, Comunidades Nativas y socioeconómicas.



Alcances

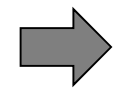
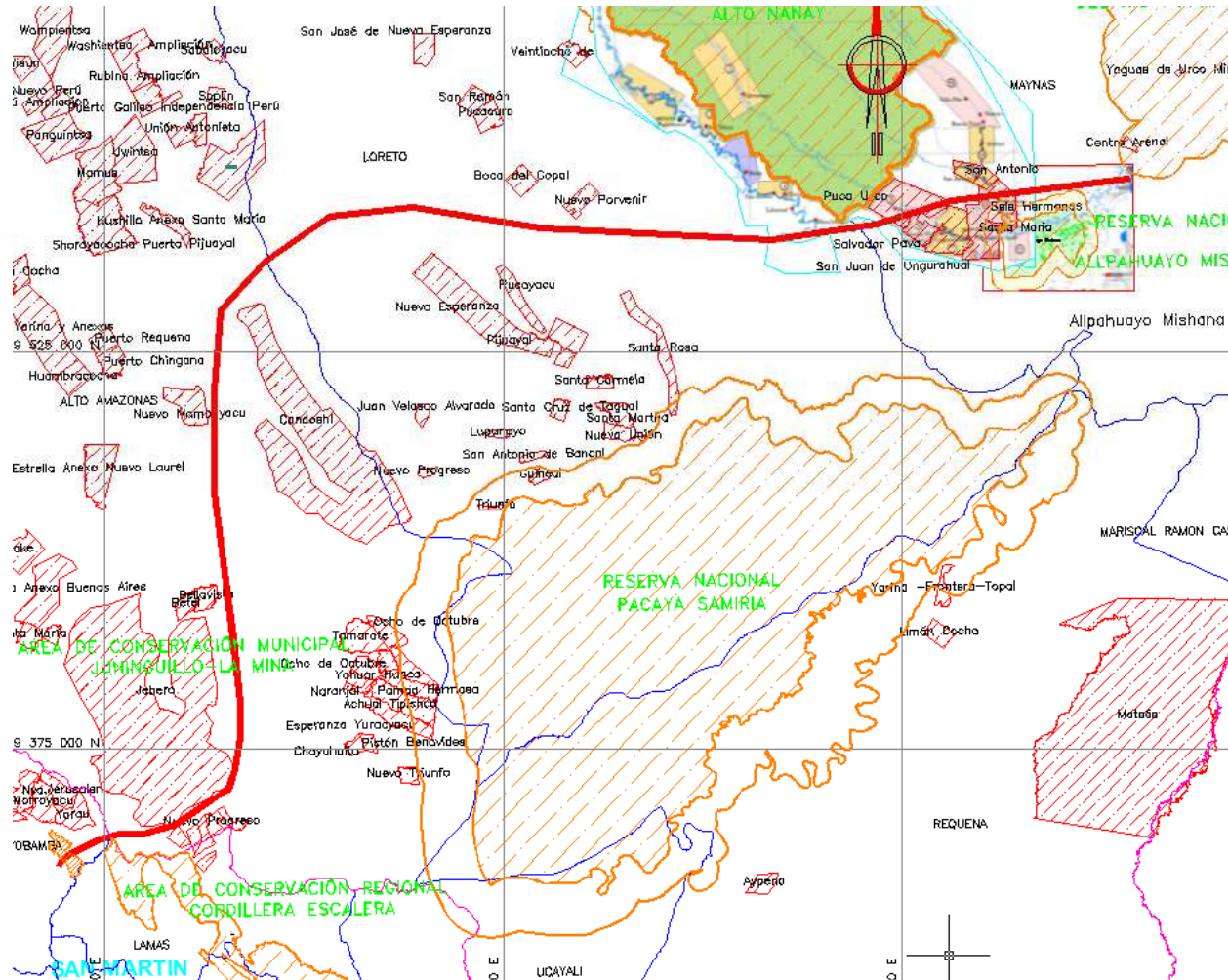
En concordancia con los objetivos señalados en el numeral precedente de este estudio, los aspectos desarrollados en este informe son:

Recopilación y análisis de información existente.

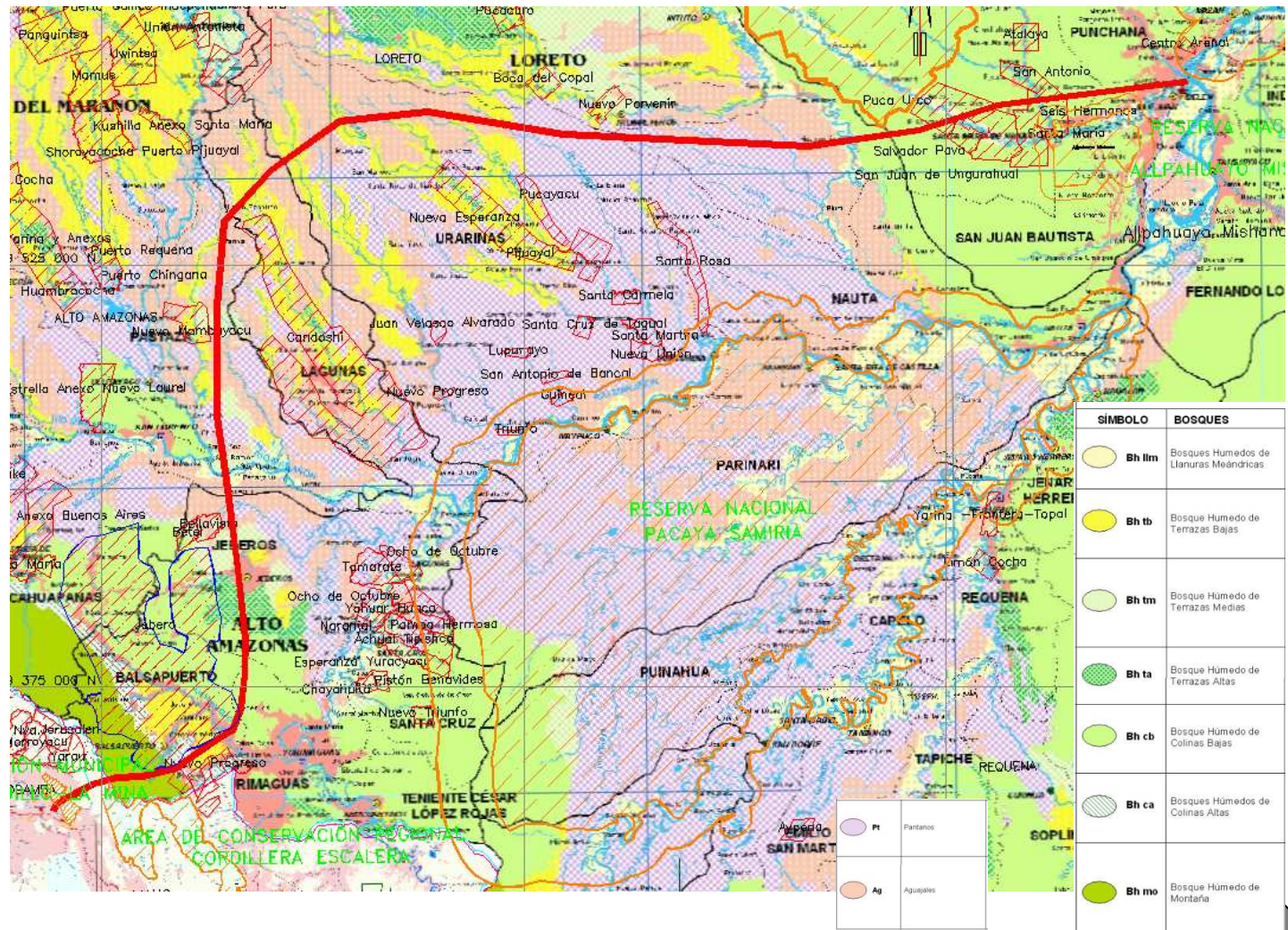
Identificación de áreas naturales protegidas nacionales, regionales y municipales que se encuentren próximos al trazo de la línea.



MAPA DE ZONAS SOCIOAMBIENTALMENTE CRÍTICAS

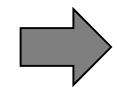
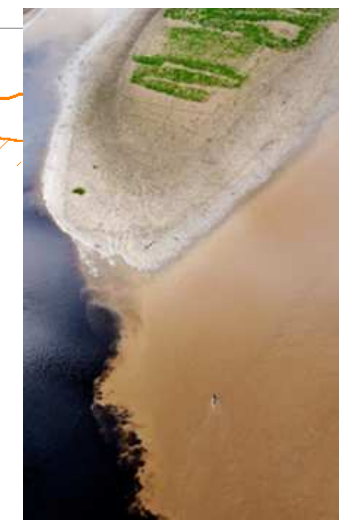
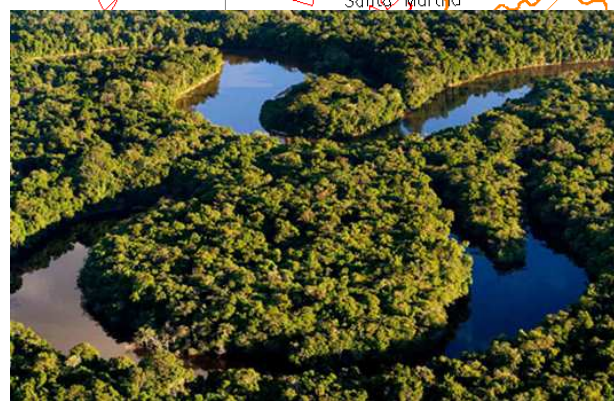
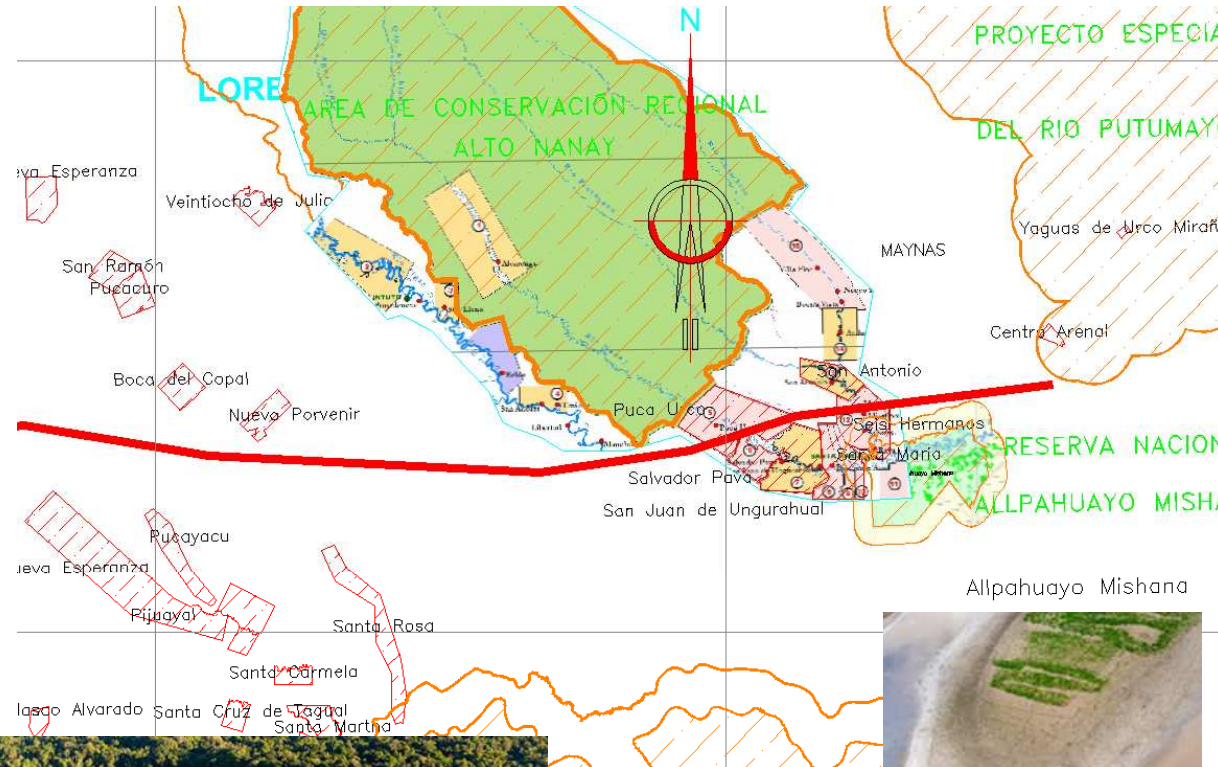


MAPA FORESTAL DE LA REGION LORETO



Cesel S.A.
 Gerencia de Energía

Reserva Nacional Allpahuayo Mishana

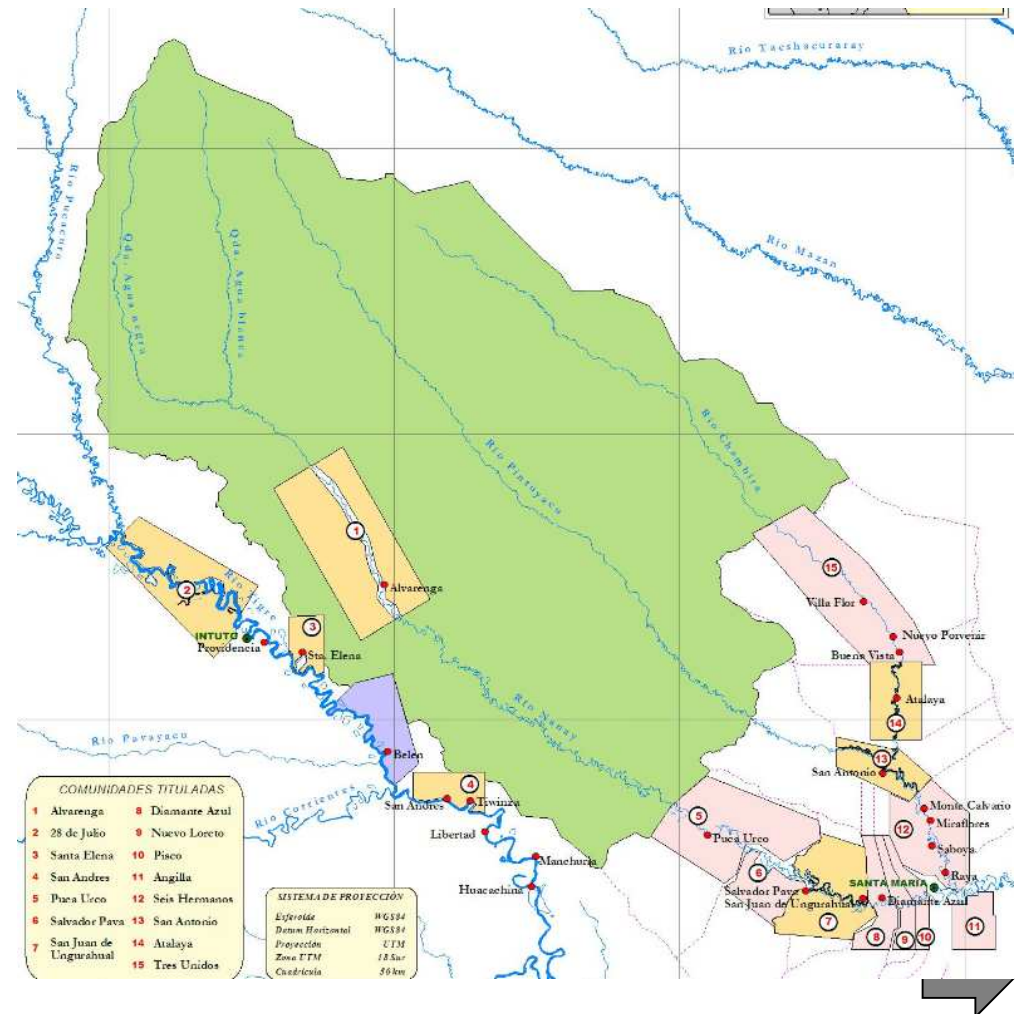


Cesel S.A.
Gerencia de Energía

Área de Conservación Regional Alto Nanay - Pucallpa

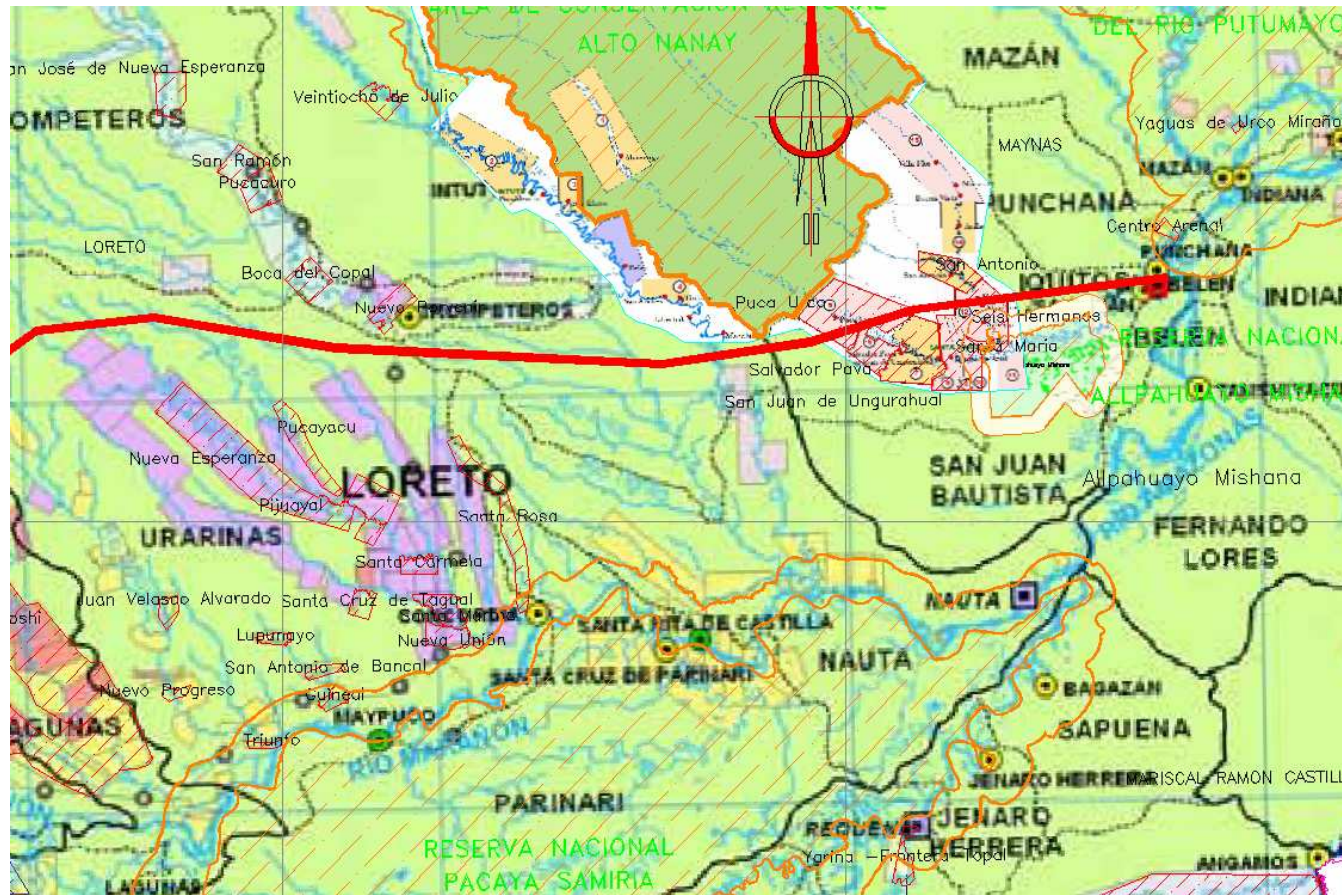
Se encuentra ubicada en el distrito Mazan, Alto Nanay y El Tigre en la provincia Loreto, con una extensión de 954 635 Ha.

El 09 de mayo del 2008 el Gobierno Regional de Loreto bajo Ordenanza Regional N° 14 - 2008 - GRL - CR, declara de interés público la cuenca del Nanay y las cabeceras de cuenca de los ríos Mazán y Arabela, para asegurar el aprovisionamiento de agua y recursos naturales a los pobladores y contribuir a los esfuerzos de conservación de la



Área de Conservación Regional Alto Nanay - Pucuyacu

Las comunidades aledañas al ACR tienen una población mayor a 2,680 personas distribuidas en 8 comunidades nativas y 6 campesinas.

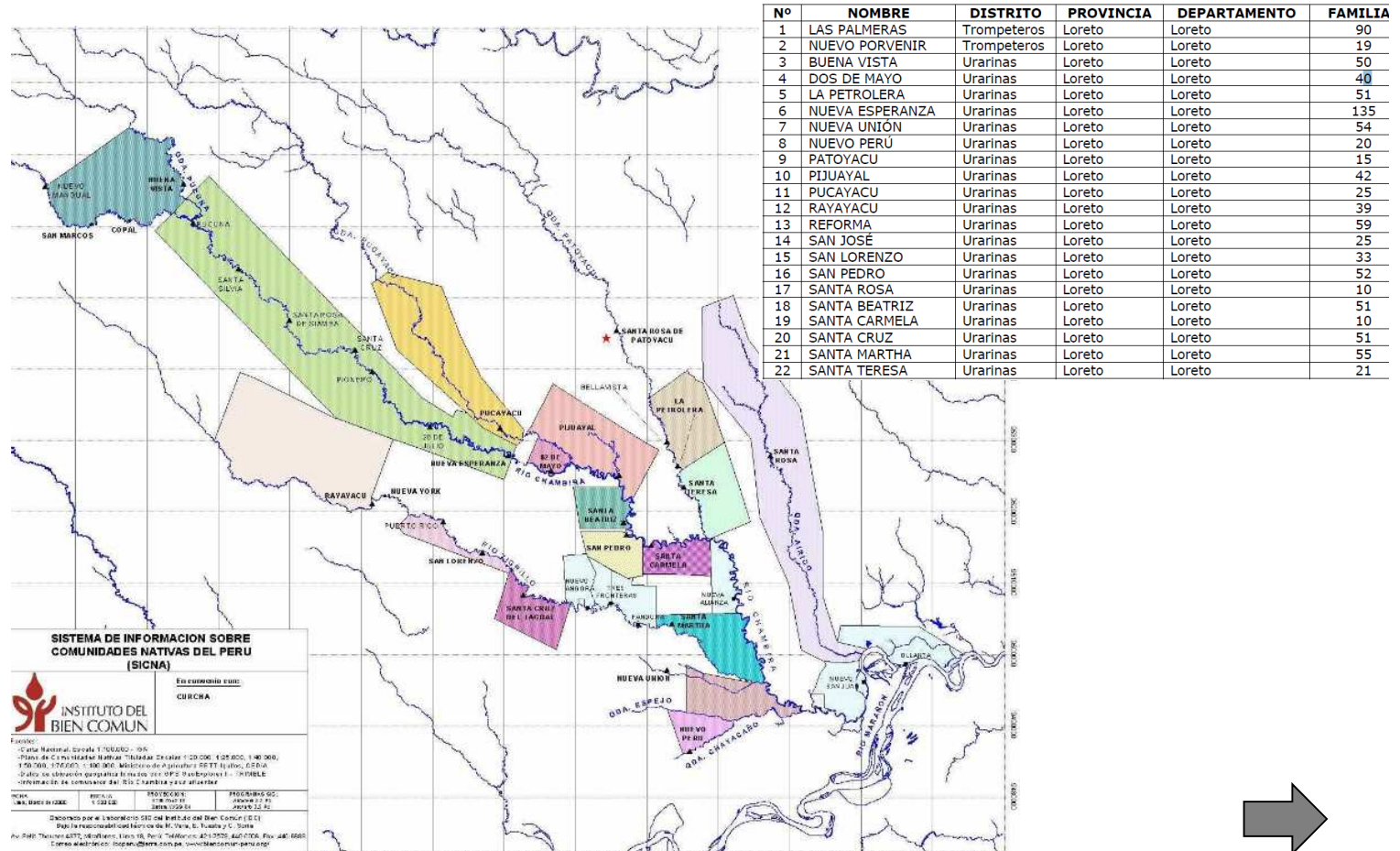


Cesel S.A.
 Gerencia de Energía



Comunidades nativas del distrito de Urarinas

Practican la horticultura de roza y quema, la caza y la pesca. Los principales cultivos producidos en los huertos son la yuca, el plátano, el maíz y la papaya.

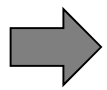


SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE COMUNIDADES NATIVAS DEL PERÚ (SICNA)

Encuentro con: **CHICHA**

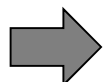
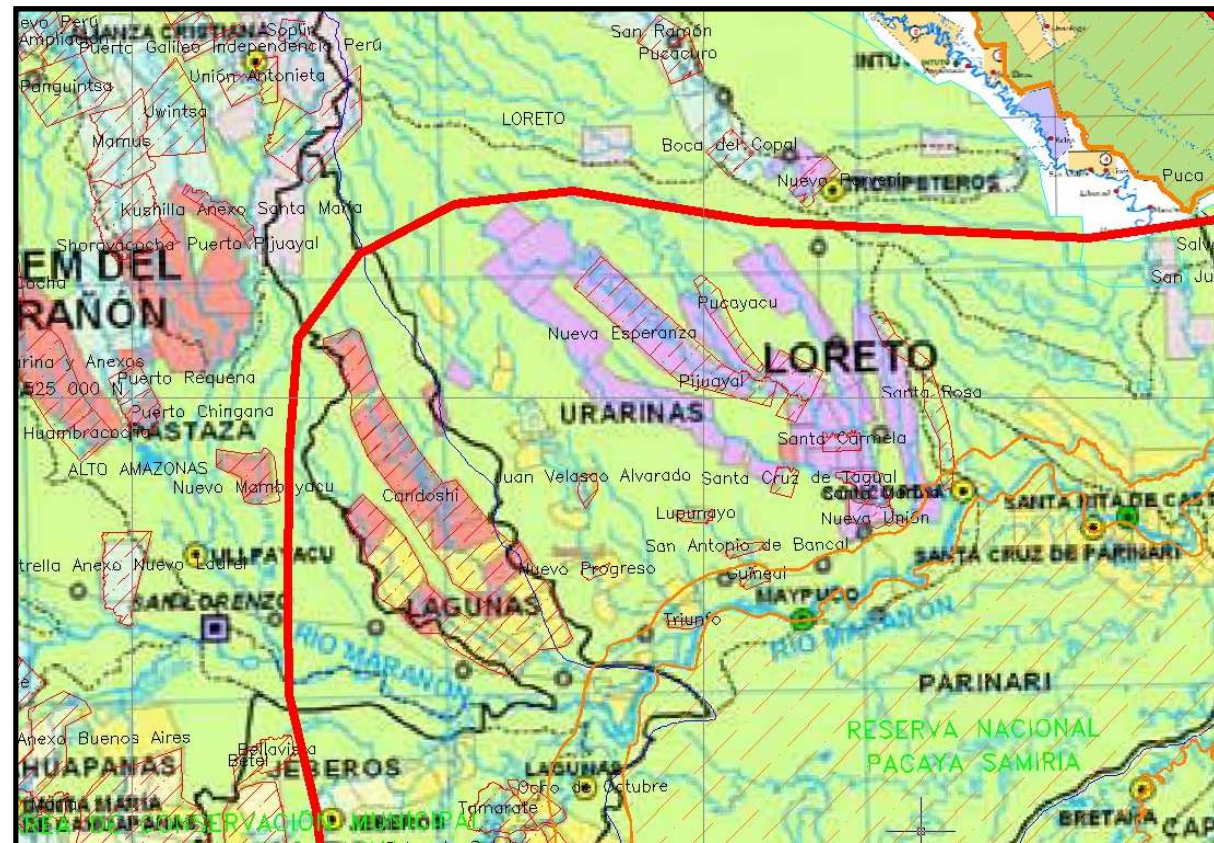
INSTITUTO DEL BIEN COMÚN

Financiado por el Laboratorio SED del Instituto del Bien Común (I.B.C.)
 Para la reproducción contactarse con: M. Teresa G. Tuesta
 Av. RAR, Tumbaco 4372, 08018 Lima 18, Perú. Teléfono: 40112020, 40112026. Fax: 40110880
 Correo electrónico: icbnc@ibc.com.pe, www@ibc.com.pe



Comunidades nativas del distrito de Urarinas

El distrito Urarinas es uno de los 5 distritos de la Provincia Loreto ubicada en la Región Loreto. El distrito de Urarinas fue creado mediante Ley N° 9815.



Comunidades nativas del distrito lagunas ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

En este distrito de la Amazonia peruana habita las etnias Tupi-Guaraní grupo Cocama - Amahuaca, también la Cahuapana grupo Chayahuita autodenominado Campo Piyapi y Candoshi, Shapra – Murato.

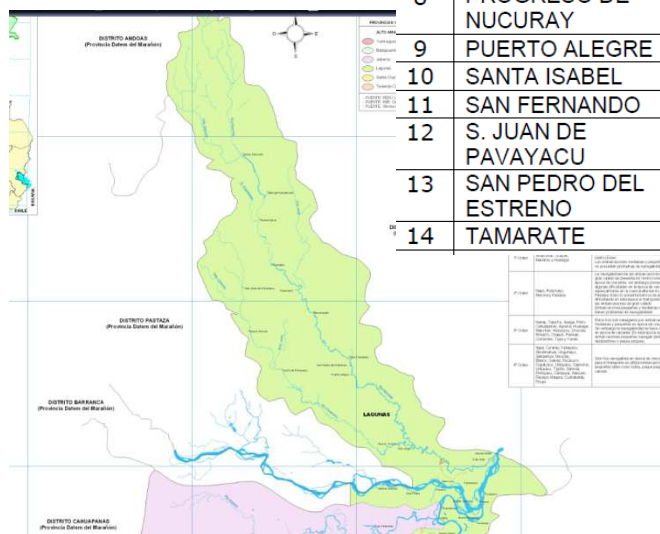


Nº	NOMBRE	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	FAMILIAS
1	HUANCAYO	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	39
2	N. ALIANZA DE HUACAMAYO	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	33
3	NUEVO ARICA	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	27
4	PUCALLPA	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	43
5	S. FERNANDO DE TIPIHCA	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	10
6	UNIÓN	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	37
7	UNIÓN BARRANQUITA	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	29

Comunidades nativas del distrito lagunas

Una parte importante de la economía de este grupo es la pesca con fines comerciales. Asimismo venden varios productos, tales como el arroz, la yuca, el plátano, el maíz y el frijol. También se dedican a la extracción forestal de maderas finas.

Nº	NOMBRE	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	FAMILIAS
1	ACHUAL TIPISHCA	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	44
2	JUNIN DE PAVAYACU	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	32
3	NUEVA CREACIÓN	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	34
4	N. MUNDO DE PAVAYACU	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	34
5	NUEVO TRIUNFO	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	35
6	OCHO DE OCTUBRE	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	29
7	PAMPA HERMOSA	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	22
8	PROGRESO DE NUCURAY	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	36
9	PUERTO ALEGRE	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	32
10	SANTA ISABEL	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	36
11	SAN FERNANDO	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	38
12	S. JUAN DE PAVAYACU	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	36
13	SAN PEDRO DEL ESTRENO	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	41
14	TAMARATE	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto	35



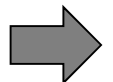
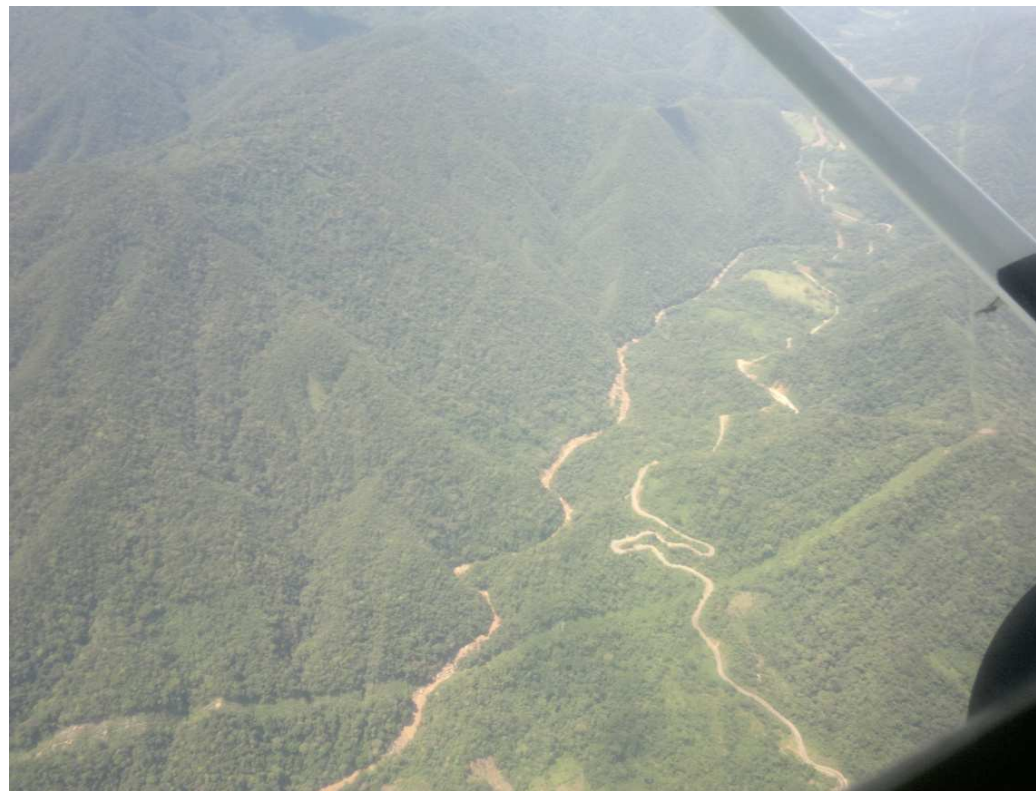
Comunidades nativas del distrito Jeberos

El distrito peruano de Jeberos, por donde el trazo de la línea pasa, es uno de los 6 distritos de la Provincia de Alto Amazonas, ubicada en el Departamento de Loreto, perteneciente a la Región Loreto, Perú.



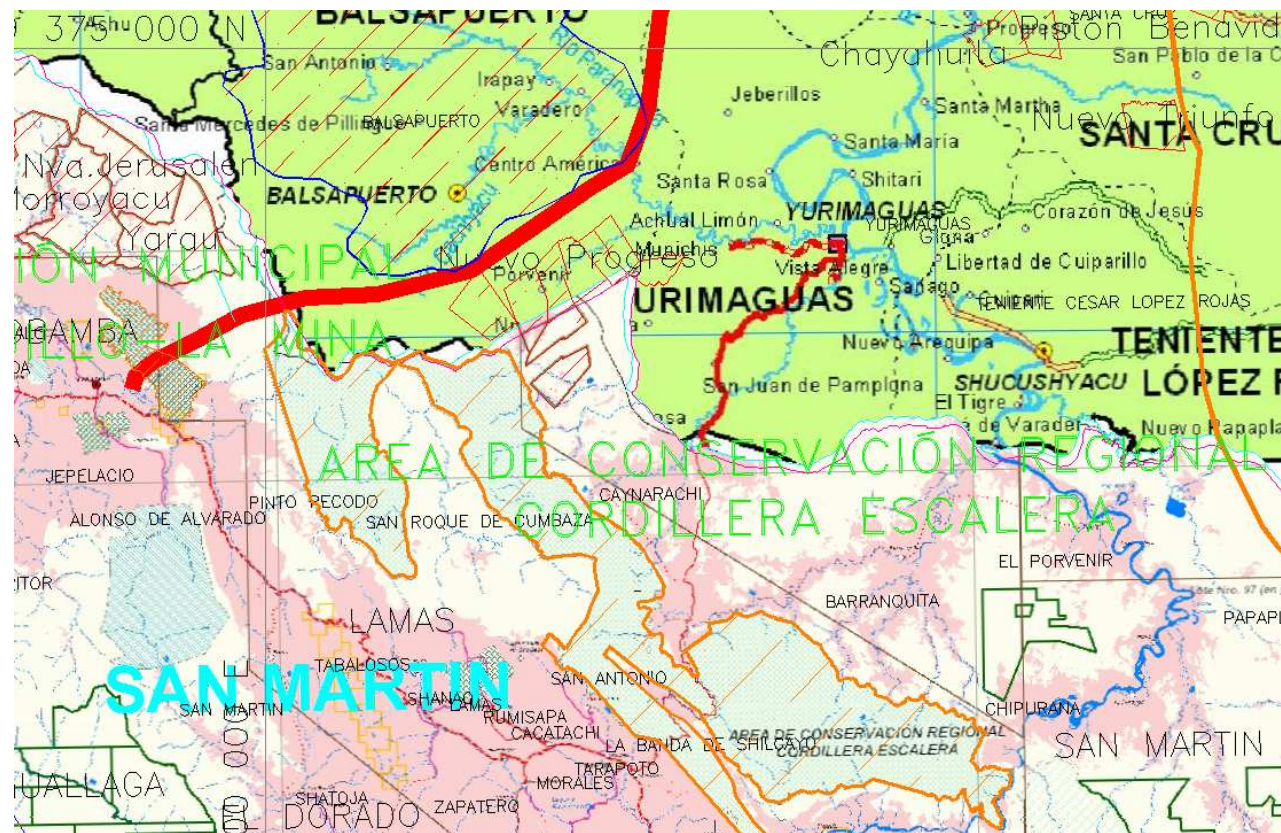
Área de conservación regional cordilleras escalera

El Área de Conservación Regional "Cordillera Escalera" fue creada el 25 de diciembre de 2005 por D.S. N° 045-2005-AG, a pedido del Gobierno Regional de San Martín y con la aprobación del Gobierno Central.

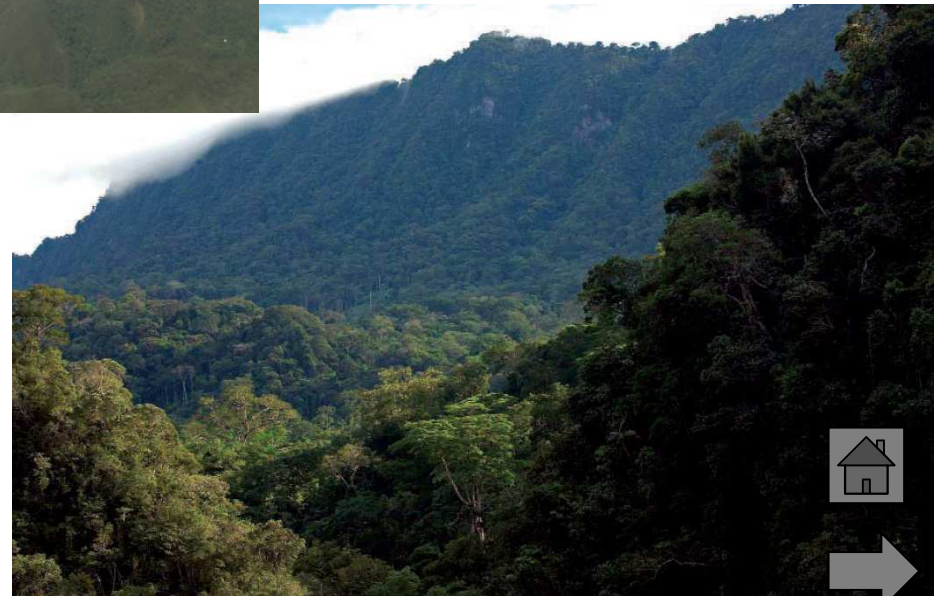


Área de conservación regional cordilleras escalera

Tiene una superficie de 149,870 ha, y abarca 5 distritos de la provincia de San Martín y 4 de la provincia de Lamas, en la Selva Alta del departamento de San Martín.



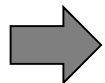
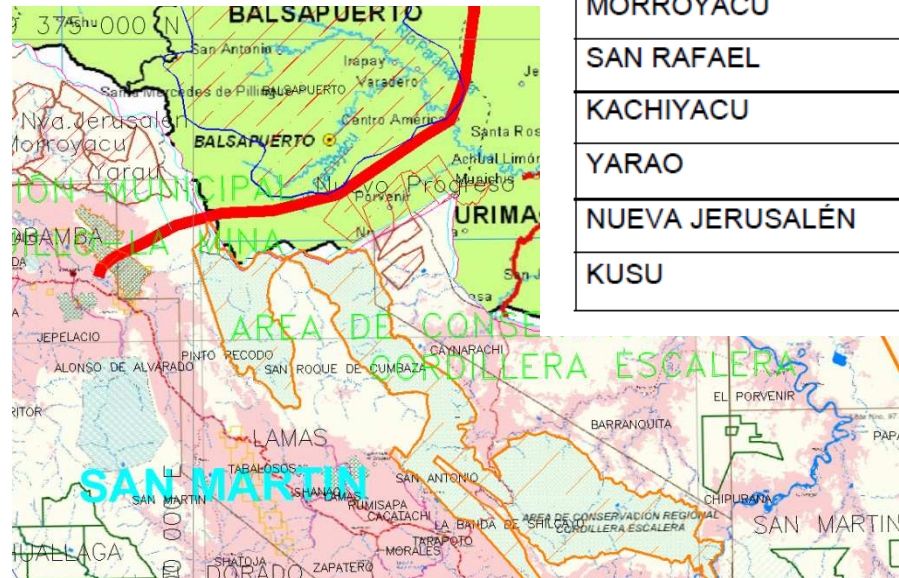
Área de conservación regional cordilleras escalera



Comunidades Nativas

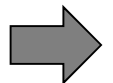
En el recorrido el trazo pasa entre el área de conservación regional Cordillera Escalera y a unos 7 km. Aproximadamente de las comunidades nativas tituladas de Yarau

COMUNIDAD NATIVA	POBLACIÓN	
	POBLACIÓN	FAMILIAS
DORADO	109	20
HUASCAYACU	116	21
SHIMPIYACU	113	20
MORROYACU	234	43
SAN RAFAEL	117	21
KACHIYACU	45	8
YARAO	64	11
NUEVA JERUSALÉN	30	6
KUSU	40	8



Área de Conservación Municipal Juniniquillo - La Mina

En el recorrido el trazo pasa entre el área de conservación regional Cordillera Escalera y a unos 7 km. Aproximadamente de las comunidades nativas tituladas de Yarau



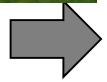
EVALUACIÓN EN CAMPO – VÍA FLUVIAL



EVALUACIÓN EN CAMPO – VÍA AÉREA



EVALUACIÓN EN CAMPO – VÍA AÉREA



EVALUACIÓN EN CAMPO – VÍA AÉREA



EVALUACIÓN EN CAMPO – VÍA AÉREA



EVALUACIÓN EN CAMPO – VÍA AÉREA



EVALUACIÓN EN CAMPO – VÍA AÉREA



EVALUACIÓN EN CAMPO – VÍA AÉREA



CONCLUSIONES

- Se ubica el trazo de la línea en zonas libres de áreas críticas, con el fin de evitar mayores inconvenientes ambientales en la etapa de construcción.
- Cada área de conservación sea municipal, regional o nacional, son autónomos dentro de los permisos o información que puedan conceder.
- Se recomienda evitar cruzar por las zonas críticas antes mencionadas, evitando así cualquier conflicto ambiental y social en la zona.



CESEL

INGENIEROS